



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
Area: Juridicas Migracion

(Programa del año 2009)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 16/06/2009 20:06:57)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Política y Legislación Agraria	Ingeniería Agronómica		2009	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
TROCELLO, MARIA GLORIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
BECERRA, MARIA EVELYN	Prof. Colaborador	P.Tit. Exc	40 Hs
BERTRES, RAUL EDUARDO	Prof. Colaborador	P.Adj Semi	20 Hs
DIAZ, JORGE RAUL	Prof. Colaborador	P.Adj Semi	20 Hs
ELORZA, ENRIQUE	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
POSSETTO, MIRTA LILIANA	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
ROMERO, MONICA BEATRIZ	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
42 Hs	32 Hs	10 Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/06/2009	19/06/2009	15	42

IV - Fundamentación

Los procesos de globalización económica y las políticas de ajuste estructural produjeron profundas transformaciones en Argentina - A ello debe sumarse los impactos que en términos socio-económicos se produjeron en el territorio como consecuencia de los cambios recientes introducidos en la matriz productiva y tecnológica del sector agroindustrial. La expansión de la frontera agrícola vividos desde fines del siglo XX, junto a las tendencias hacia una monoproducción sojera, a las innovaciones tecnológicas en los procesos productivos y la falta de intervención del Estado en materia de ordenamiento del territorio, han generado múltiples impactos tales como : concentración de la tierra; cambios en la calidad ambiental del territorio, cambios en los circuitos de comercialización; en la oferta de trabajo, en los procesos migratorios, en la función económica de las áreas urbanas, en la concentración del ingreso y en la expansión de la exclusión social y territorial, entre otros.

Ante este panorama socio-económico, el programa ha sido elaborado intentando responde a la necesidad de que el futuro ingeniero agrónomo adquiera saberes indispensables que ayuden a comprender las nuevas relaciones entre Estado y sociedad. En consecuencia la asignatura tiene como finalidades: aportar los conocimientos indispensables de las políticas públicas y la política agropecuaria en especial, como así también a la incidencia de las decisiones macroeconómicas en el sector agropecuario. Se suma a ello saberes desde la órbita jurídica vinculados tanto con la prácticas agrícolas y de la empresa agropecuaria, como así también de su inserción en ámbito del ejercicio profesional y las vinculaciones y

colegiaciones de pares.

Se procura de este modo aportar a la comprensión de la realidad política contemporánea del sector agropecuario y agroindustrial desde una perspectiva multidisciplinaria y pluralista, y con una visión sistémica del conjunto de las cadenas de valor, sociales, económicas e institucionales, que conforman la actividad económica

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

En el desarrollo del programa analítico se pretende:

Comprender el papel del Estado como articulador de las relaciones sociales

Identificar y analizar la relación entre políticas públicas y política agraria

Conocer un marco conceptual mínimo útil para la elaboración de diagnósticos relacionados con la realidad política

Explicar el proceso de desarrollo agropecuario argentino, y las relaciones causales entre las políticas macroeconómicas y las sectoriales.

Identificar los principales mecanismos de política agraria y su relación con los procesos de desarrollo local.

Reconocer los mecanismos funcionales de las cadenas de valor en el sector agroindustrial.

Conocer y analizar los instrumentos jurídicos indispensables para el ejercicio profesional.

En el desarrollo del programa de trabajos prácticos se pretende:

Generar el debate desde diversas perspectivas teóricas en un marco de pluralismo

Organizar, sistematizar y aplicar conocimientos teóricos.

Adiestrar en el manejo de algunas herramientas jurídicas útiles para el ejercicio profesional

VI - Contenidos

UNIDAD TEMÁTICA 1

Estado y Políticas Públicas.

La transformación de los modelos de acumulación en América Latina.

El Estado de Bienestar, su crisis.

La globalización y su impacto en las políticas públicas.

Las transformaciones de las relaciones Estado Sociedad: de la sociedad industrial nacional a la sociedad pos industrial globalizada.

UNIDAD TEMÁTICA 2

Desarrollo Local-Regional Aproximaciones al concepto de DL-Regional

Principales dimensiones. Análisis de un proceso de desarrollo Local

UNIDAD TEMÁTICA 3

Cadena de valor: Introducción. Categoría de actividades en la cadena de valor. Concepto de governance.

Cadenas de valor en el sector agroindustrial.

Ejemplos en la provincia de San Luis.

UNIDAD TEMÁTICA 4

El proceso de política económica y el desarrollo local

La articulación de los espacios productivos territoriales:

Teoría y política económica.

Instituciones, instrumentos y objetivos de la política económica.

La agroindustria y su papel en la actividad económica nacional, regional y local

La política económica como proceso y su incidencia en el desarrollo local

Presentación de ejemplos de proceso de política económica sectorial en la agroindustria

UNIDAD TEMÁTICA 5

Orden Normativo que rige la conducta humana, Normas Jurídicas- religiosas, éticas ; costumbres. Lo lícito y lo ilícito.

UNIDAD TEMÁTICA 6

A) Derechos reales. Propiedad agraria, propiedad de aguas, riego, propiedad y transporte del ganado. B) Arrendamiento, aparcería, mediaría, acuerdos accidentales, contratos de pastoreo y pastaje, capitalización de hacienda, tambero mediero, pool de siembra, locación de obra; c) Formas jurídicas de constitución de la empresa agraria d) Relaciones laborales: régimen de contrato de trabajo: permanente y transitorio, locación de servicios profesionales. Régimen provisional.

UNIDAD TEMÁTICA 7

Ejercicio profesional. Actividades Profesionales reservadas al título de Ingeniero Agrónomo. Matrícula profesional. Rol de los Consejos o Colegios profesionales. Leyes relacionadas. Entidades nacionales e internacionales de profesionales: Federación Argentina de la Ingeniería Agronómica, Asociación Panamericana de Ingenieros Agrónomos, Asociación Mundial de Ingenieros Agrónomos.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El programa de trabajos prácticos tiene por finalidad adentrar al alumno en el análisis de la realidad política y su relación con el desenvolvimiento de su futuro profesional.

Tareas programadas

- Elaboración de una monografía sobre el análisis de un tema de actualidad, desde la perspectiva de la teoría estudiada.
- Organización y participación en mesas redondas y paneles de discusión, -tanto de los alumnos como de los integrantes de la cátedra- con invitados especiales.
- Análisis de casos a la luz del marco teórico estudiado

VIII - Regimen de Aprobación

Para que el alumno obtenga la regularidad debe:

Debe cumplir con el 80 por cientos de las actividades consignadas como obligatorias por el equipo de cátedra. Asistencia y prácticos. Con estos requisitos obtiene la regularidad

Para la aprobación como promocional se requiere la realización de la monografía que plasme los conocimientos, la que debe ser elaborada sobre la base de guías de estudio proporcionadas por los profesores.

Como alumno libre, debe realizar la monografía para suplir la regularidad.

En lo no consignado expresamente rigen las normas generales de alumnos promocionales, regulares y libre vigente en la FICES.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD TEMÁTICA 1

[2] Garretón, M. A.(1998): "¿En que a sociedad vivi(te)mos?. Tipos societales y posibilidades de desarrollo". Revista Estudios Sociales. Año VII N° 14. Santa Fe.

[3] Isuani E. A: (1988) "Orígenes conflictivos de la seguridad social en la Argentina" Introducción, CEAL, Biblioteca política, N° 241, Bs. As.

[4] Isuani E. A (1991): "Bismark o Keynes ¿Quién es el culpable?" En Isuani E. A Lo Vuolo y Tenti Fanfani, E. "El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis" Miño y Dávila /Ciepp. Bs As.

[5] Paramio, L. (1991) "El final de un ciclo y la crisis de unos actores: América Latina ante la crisis de los '90". Ponencia presentada al XV Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ciencia Política. Bs. As. Mimeo

[6] UNIDAD TEMÁTICA 2

[7] Arocena, José (2002), "El Desarrollo Local. Un desafío contemporáneo" , Centro Latinoamericano de Economía Humana. Uruguay, 2da

[8] Edición.

[9] Becerra, María Evelyn, Renaudo, Juan Antonio (2005) "Afrontando los obstáculos

[10] desde el territorio". 7º Congreso de Estudios del Trabajo. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Buenos Aires

- [11] Marsiglia, J y Pintos Graciela, (1997) “La construcción del desarrollo local y regional”. Cuadernos del CLAEH N° 78-79. Montevideo. Uruguay.
- [12] Monje Hilda V. y Becerra, María Evelyn (2007) “Desarrollo local y planeamiento estratégico en la Villa de Merlo. Universidad y Municipios Experiencias en Desarrollo Local y entramado productivo.” IV Congreso Internacional Municipio y Servicios Públicos: Herramientas para el Desarrollo. Córdoba
- [14] UNIDAD TEMÁTICA 3
- [15] Alvarado Ledesma Manuel (2005) “Marketing Agroindustrial .La cadena de valor de los agronegocios”, Ed. Ariel,
- [16] Iglesias, Daniel Humberto (2002) “Cadenas de valor como estrategia: Las cadenas de valor en el sector agroalimentario , INTA-EEA Anguil, febrero
- [17] Possetto Mirta y Nuñez Sonia. “Cadenas de valor en el sector agroindustrial en la Provincia de San Luis- “II Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales, Tandil, Sept. 2008
- [18] UNIDAD TEMÁTICA 4
- [19] Alburquerque Francisco.(2004) “Enfoque del Desarrollo Económico Local”. Cap 1..Ed. Cuadernos DEL N° 1,
- [20] Elorza Enrique (2006) “La extrafiscalidad como instrumento para la integración territorial y el desarrollo de la infraestructura: una política ausente en la década de los noventa” Ed. Librería editorial Osmar D. Buyatti, Pg 247 a 283. Tomo VIII
- [21] Polanyi, Karl. “La Gran Transformación. Crítica del Liberalismo Económico”. Ed. La Piqueta, España, 1989. Sociedades y sistemas económicos, cap 4; La evolución del modelo de mercado, cap 5.
- [22] Ministerio de Economía y Producción. Principales bloques productivos. NorteGrande:
<http://www.desarr-territorial.gov.ar/>
- [23] Llach, J. J, y otros (2004). La Generación de Empleo en las Cadenas Agroindustriales”. Ed. Fundación Producir Conservando. <http://www.producirconservando.org.ar/docs/>
- [24] Dirección Nacional de Programación Económica Regional. Mapa Productivo Regional. Identificación y Dinamización de Cadenas Productivas. <http://www.mecon.gov.ar>
- [25] Da Silva, G. (1973). Un modelo tributario para fines de análisis económico y de política fiscal, en Assael, H, Ensayos de Política Fiscal. Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1973.
- [26] Herschel , F. J. Política económica, cap 1. Ed Siglo XXI. México 1973.
- [27] Diario INFOBAE: “El 90% de las exportaciones de soja se triangularon vía paraísos” fiscales. 9.05.09, Juan Diego Wasilevsky.
- [28] Diario Página 12: “Quien controla las semillas, controla la comida y la vida”. 30.03.09. Darío Arana, entrevista a Marie Monique Rabin.
- [29] Diario Clarín: “Cómo hacer para que la globalización funcione”. Joseph Stiglitz. “El dialogo entre el sector público y el privado”, 10.06.07.Editorial. “De vuelta al sistema de economía mixta. 19.04.09. Eric Hobsbawm.
- [30] UNIDAD TEMÁTICA 5
- [31] Torrè: Abelardo (2006) Introducción al Derecho Ed Abeledo Perrot .
- [32] Aftalion E. Raffo Julio Villanova (2004) Introducción al Derecho.. Ed Abeledo Perrot .
- [33] UNIDAD TEMÁTICA 6
- [34] Blasco Omar Enrique. Ley 13246 Ley de arrendamiento y aparcerías y modificatorias. Comentada y anotado. Astrea
- [35] Brebbia, Fernando P (1992) "Manual de Derecho Agrario"; Edit. Astrea, Bs. As.
- [36] Taborda Caro, M. (1977) ."Derecho Agrario"; Edit. Plus Ultra, Bs. As.
- [37] Leyes relacionadas .Comp. de cátedra
- [38] UNIDAD TEMÁTICA 7
- [39] Resolución Ministerial N° 334/2003. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Estándares de acreditación Ingeniería Agronómica.
- [40] Resolución Ministerial N° 1002/2003. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Modificatoria de la Res. N° 334/2003.
- [41] Resolución 254/2003. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Inclúyense en la nómina del artículo 43 de la Ley N° 24.521 los títulos de Farmacéutico, Bioquímico, Veterinario, Ingeniero Agrónomo, Arquitecto y Odontólogo.
- [42] Ley N° XIV-0474-2005. Ley de Creación del Colegio de Ingenieros Agrónomos y Profesiones Afines de la Provincia de San Luis.
- [43] Código de Ética y Disciplina Profesional del Colegio de Ingenieros Agrónomos y Profesiones Afines de la Provincia de San Luis.
- [44] Estatuto de la Federación Argentina de Ingeniería Agronómica (FADIA).

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Abalo Carlos (1998): Especialización Agroalimentaria y diversificación industrial en la Argentina. Hacia un nuevo paradigma de inserción en la economía internacional. Ed. Colección La Argentina que viene. Fundación Argentina para la Revolución de los Alimentos. Argentina.
- [2] Bonaudo Marta y Alfredo Pucciarelli .(compiladores).1993 La Problemática Agraria. Nuevas Aproximaciones. III. CEAL. Bs. As. 1993.
- [3] Boyer Robert y Julio C. Neffa.Coord. (2004) La economía argentina y su crisis (1976-2001) : visiones institucionalistas y regulacionistas . Miño Davila/CEIL-PIETE, Bs. As.
- [4] Catalano Edmundo F. y otros (1998) Lecciones de Derecho Agrario y de los Recursos Naturales, Editorial Zavalía. Bs. As
- [5] Cuccia, L.; Navajas F.(1990): Argentina: crisis, políticas de ajuste y desarrollo agrícola 1980-85. Rev. de la CEPAL N°33.
- [6] FAO (Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) Documentos . 2005 “El estado mundial de la agricultura y la alimentación” la biotecnología agrícola: ¿una respuesta a las necesidades de los pobres? ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/008/a0050s/a0050s_full.pdf
- [7] FAO (1992): Políticas Agrícolas y Políticas Macroeconómicas en América Latina. Estudio FAO Desarrollo Económico y Social N° 108.
- [8] Gómez Oliver L. (1994): La Política Agrícola. El nuevo estilo de desarrollo latinoamericano. FAO - Chile.
- [9] Grenn R. (1992): Economía de Red y Reestructuración del Sector Agroalimentario. Revisa de Desarrollo Económico, Vol. 32 N° 136
- [10] Maletta H. (1992): El Impacto de la Reforma Económica; la Apertura Externa y la Integración Regional sobre el sector agropecuario: El Caso Argentino. Informe elaborado para FAO.
- [11] Pérez Llana, Eduardo (1962) Derecho Agrario Santa Fe Ed. Castellví
- [12] Velázquez de Castro (2008), Federico: 25 preguntas sobre el cambio climático. Conceptos básicos del efecto invernadero y del cambio climático. Ed Le Monde diplomatique. Argentina

XI - Resumen de Objetivos

Conocer los instrumentos de política públicas y su relación con las políticas destinadas al sector rural y agroindustrial .
Analizar las principales instituciones jurídicas de aplicación en el ejercicio profesional

XII - Resumen del Programa

Objetivos e instrumentos de política agraria.
Política de coyuntura y estructura, y su incidencia en el sector agrícola.
Derecho y legislación agraria.
Cadenas de valor
Crecimiento y desarrollo

XIII - Imprevistos

Se resolverán priorizando los temas del resumen del Programa

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	